

REQUISITOS MÍNIMOS Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LOS PRODUCTOS SAP SYBASE

1. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE INTEGRIDAD Y REQUISITOS MÍNIMOS DE LA OFERTA

1.1. INTEGRIDAD DE LA OFERTA

La integridad de la oferta se evaluará considerando la presentación de los formularios de la oferta y requisitos mínimos previos en el pliego.

1.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA DEL OFERENTE

El oferente deberá acreditar experiencia de (1) un año de en servicios de mantenimiento, soporte o actualización de los productos de SAP Sybase, dentro de los últimos 5 años previos a la publicación del presente proceso de contratación, con la presentación de proyectos ejecutados y finalizados, cuyo monto mínimo alcance el 10% del presupuesto referencial establecido en el presente proceso.

Para el caso de servicios previstos a las entidades del sector público, la experiencia será acreditada únicamente con la presentación de copia de los contratos y su Acta de Entrega Recepción Definitiva.

Para el caso de los proyectos/contratos relacionados con el sector privado, la experiencia será acreditada con la presentación del respectivo certificado de cumplimiento de proyecto/contrato de LA RENOVACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LOS PRODUCTOS SAP SYBASE.

Los certificados deberán contener mínimo la siguiente información:

- Fecha de emisión del certificado;
- Nombre del cliente;
- Descripción del proyecto realizado;
- Plazo (fecha de inicio y fecha de fin)
- Monto del proyecto
- La firma legible de quien suscribe el certificado

1.3. PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO

Para la ejecución de la RENOVACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LOS PRODUCTOS SAP SYBASE, se deberá considerar obligatoriamente el siguiente personal técnico mínimo:

NRO	FUNCIÓN	NIVEL DE ESTUDIO	TITULACIÓN ACADÉMICA	CANTIDAD
1	Supervisor del Contrato	Tercer Nivel	Ingeniero sistema/, comercial/ finanzas/ contabilidad	1
2	Ingeniero especializado	Tercer Nivel	Ingeniero Informático/Sistemas/ Electrónico/ Eléctrico/ Mecánico.	1

1.4. EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PERSONAL TÉCNICO

1.4.1. SUPERVISOR DEL CONTRATO

FUNCIÓN	NIVEL DE ESTUDIO	TITULACIÓN ACADÉMICA	CANTIDAD
Supervisor del Contrato	Tercer Nivel	Ingeniero sistemas, comercial, finanzas, contabilidad	1

Deberá acreditar **3 años** de experiencia como Coordinador, Supervisor, Administrador, o similares, en proyectos de prestación de los servicios de los productos de SAP Sybase, para lo cual deberá presentar certificados o actas de entrega recepción definitiva de proyectos ejecutados dentro de los últimos 5 años.

Se reconocerá la experiencia adquirida en relación de dependencia, si el certificado emitido por el Contratista o Máxima Autoridad de la Entidad Contratante o máxima autoridad del Área Requirente o Máxima Autoridad de Talento Humano de la Entidad Contratante demuestra su participación efectiva, como empleado privado o servidor público, en la ejecución del proyecto.

Además, junto con la presentación de los certificados y/o actas de entrega recepción definitiva, deberán presentar en caso de relación de dependencia la documentación pertinente del IESS (Historia Laboral) y en caso de prestación de servicios profesionales (el contrato y las facturas) correspondientes.

Los certificados deben contener por lo menos la siguiente información:

- a) Nombre de la entidad contratante;
- b) Descripción del proyecto;
- c) Periodo de ejecución del proyecto (especificar periodo) y monto;
- d) Nombre de la empresa encargada del proyecto;
- e) Dirección y número de teléfono del otorgante del certificado;
- f) Nombre y firma de la persona otorgante del certificado.

Nota: Se reconocerá la experiencia adquirida en relación de dependencia, si el certificado emitido por el empleador demuestra su participación efectiva, en la ejecución de determinado objeto contractual.

1.4.2. INGENIERO ESPECIALIZADO

FUNCIÓN	NIVEL DE ESTUDIO	TITULACIÓN ACADÉMICA	CANTIDAD
Ingeniero especializado	Tercer Nivel	Ingeniero Informático, Sistemas, Redes o Telecomunicaciones	1

Deberá acreditar **2 años** de experiencia como Ingeniero Especializado o similares, en proyectos de servicios de mantenimiento y actualización sobre los productos de SAP Sybase, para lo cual deberá presentar certificados o actas de entrega recepción definitiva de proyectos ejecutados dentro de los últimos 5 años. Se reconocerá la experiencia adquirida en relación de dependencia, si el certificado emitido por el Contratista o Máxima Autoridad de la Entidad Contratante o máxima autoridad del Área Requirente o Máxima Autoridad de Talento Humano

de la Entidad Contratante demuestra su participación efectiva, como empleado privado o servidor público, en la ejecución del proyecto. Además, junto con la presentación de los certificados y/o actas de entrega recepción definitiva, deberán presentar en caso de relación de dependencia la documentación pertinente del IESS (Historia Laboral) y en caso de prestación de servicios profesionales (el contrato y las facturas) correspondientes.

Los certificados deben contener por lo menos la siguiente información:

- a) Nombre de la entidad contratante;
- b) Descripción del proyecto;
- c) Periodo de ejecución del proyecto (especificar periodo) y monto;
- d) Nombre de la empresa encargada del proyecto;
- e) Dirección y número de teléfono del otorgante del certificado;
- f) Nombre y firma de la persona otorgante del certificado.

Nota: Se reconocerá la experiencia adquirida en relación de dependencia, si el certificado emitido por el empleador demuestra su participación efectiva, en la ejecución de determinado objeto contractual.

Adicionalmente se deberá adjuntar:

- Copia de al menos un certificado de capacitación emitido dentro de los últimos 5 años, que acredite que está capacitado en: implementación, configuración, instalación, soporte técnico y mantenimiento de los productos SAP Sybase.

1.5. OTROS PARÁMETROS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE

El oferente deberá presentar junto con su oferta los siguientes documentos debidamente suscritos:

- Acuerdo de nivel de servicio (SLA) – Anexo 1
- Acuerdo de Transferencia de Conocimientos – Anexo 2
- Acuerdo de confidencialidad de la información y datos – Anexo 3
- Acuerdo de derechos de propiedad intelectual del conocimiento, productos, datos e información - Anexo 4
- Garantía Técnica - Anexo 5
- Copia de un (1) certificado donde el fabricante acredite que el oferente es un distribuidor autorizado y cuenta con la experiencia para brindar los bienes y servicios motivos de esta contratación.

1.6. EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS

Se utilizará la metodología "cumple / no cumple".

Aquellas ofertas que cumplan integralmente con los requisitos mínimos, pasarán a la etapa de evaluación de ofertas con puntaje, caso contrario serán descalificadas.

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la Oferta			
Experiencia específica del oferente			
Personal Técnico Mínimo			
Experiencia mínima del Personal Técnico			
Otro(s) parámetro(s) resuelto por la entidad contratante			

1.7. EVALUACIÓN POR PUNTAJE

Solo las ofertas que cumplan con los requisitos mínimos serán objeto de evaluación por puntaje.

Para la valoración por puntaje se observarán los siguientes parámetros:

PARÁMETRO	VALORACIÓN
Experiencia del oferente	30 puntos
Experiencia Mínima del personal Técnico	20 puntos
Oferta Económica	50 puntos
Total	100 Puntos

A continuación, se describe la metodología establecida para la evaluación por puntaje de la presente contratación:

1.7.1. EXPERIENCIA DEL OFERENTE (30 PUNTOS)

No se otorgará puntaje a la experiencia mínima requerida, por ser de cumplimiento obligatorio. Para que la experiencia presentada sea susceptible de calificación por puntaje, esta deberá ser mayor a la establecida como requisito mínimo.

Se otorgará la totalidad del puntaje al/los oferentes que alcance el mayor monto de los **proyectos ejecutados y finalizados**, para acreditar la experiencia.

Es decir, se otorgará el máximo puntaje a la/ las ofertas que presenten como experiencia adicional al requisito mínimo el monto más alto y, a las demás ofertas se asignará un puntaje proporcional.

1.7.2. EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PERSONAL TÉCNICO (20 puntos)

Experiencia – Supervisor del contrato (10 puntos)

Para que la experiencia presentada del personal técnico sea susceptible de calificación por puntaje, esta deberá ser mayor a la establecida como requisito mínimo.

Al Supervisor del Contrato, que sume la mayor cantidad de años como Ingeniero Especializado o similares, en proyectos de prestación de los servicios de los productos de SAP Sybase, se le otorgará el total del puntaje de 10 puntos, a los demás se les otorgará el puntaje de manera proporcional utilizando una regla de 3 simple.

Experiencia – Ingeniero Especializado (10 puntos)

Para que la experiencia presentada del personal técnico sea susceptible de calificación por puntaje, esta deberá ser mayor a la establecida como requisito mínimo.

Al Ingeniero Especializado, que sume la mayor cantidad de años como Coordinador, Supervisor, Administrador, o similares, en proyectos de prestación de servicios de mantenimiento y actualización sobre los productos de SAP Sybase, se le otorgará el total del puntaje de 10 puntos, a los demás se les otorgará el puntaje de manera proporcional utilizando una regla de 3 simple.

1.7.3. OFERTA ECONÓMICA (50 PUNTOS)

La oferta económica se evaluará aplicando un criterio inversamente proporcional; a menor precio, mayor puntaje. El puntaje máximo en este parámetro será de 50 puntos.

Para la evaluación se aplicará la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = \frac{\text{Menor precio ofertado}}{(\text{entre todos los oferentes calificados})} \times \frac{50 \text{ puntos}}{(\text{calificación máxima de la oferta económica})}$$

Precio del oferente

En caso de que existan errores aritméticos en la oferta económica, se procederá a su corrección conforme lo previsto el Reglamento Interno de Contratación de la CFN B.P.

La evaluación de la oferta económica se efectuará aplicando el “precio corregido” en caso de que hubiera sido necesario establecerlo.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<hr/> Ing. Diana Chávez B. Especialista de Gestión de Proyectos Informáticos	<hr/> Ing. Carlos Coba C. Coordinador Infraestructura de TI	<hr/> Ing. José Játiva U. Gerente de Tecnologías de la Información